

Frenan discusión sobre prohibir las corridas de toros

En comisiones, diputados morenistas votan por retirar el dictamen; **Sheinbaum propone consulta ciudadana**

**OMAR DÍAZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los diputados de Morena que integran la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México frenaron el dictamen para prohibir las corridas de toros en la capital del país, al votar a favor porque se eliminará de la orden del día y por lo tanto no se discutiera ni aprobara.

Uno de los argumentos que utilizaron fue la crítica que hicieron contra el presidente de este grupo de trabajo Jesús Sesma, a quien culparon por viciar y contaminar esta propuesta.

Tras varias semanas de no alcanzar el quórum necesario para poder dictaminar, ayer los nueve integrantes de la comisión se conectaron a la sesión virtual; sin embargo, tras pasar lista para hacerlo oficial, el legislador morenista Christian Moctezuma solicitó que se eliminara del orden del día la propuesta de los toros.

“Percibimos que no se han desahogado todas las inquietudes que las diversas fuerzas políticas han expresado a la comisión. Por nuestra parte, no queremos precipitarnos ni ser partícipes de una decisión que aún no ha madurado por parte de todos los interesados, este tema

por su relevancia tiene implicaciones nacionales e internacionales que mantienen un debate abierto e inacabado”, dijo.

Al respecto, los legisladores del PAN y PRD criticaron esta decisión y la tacharon de irresponsable e hipócrita, y recordaron las constantes faltas que han tenido los guindas en la comisión.

La diputada del PRI Tania Larios precisó que tal parece que en la presidencia de la comisión están jugando, pues hace dos semanas presentaron un dictamen para modificar la tauromaquia y desde la semana pasada propusieron uno para eliminarla. Es por eso que, refirió, ya no confía en Sesma.

“Que se esté jugando con los dictámenes, que en un momento es regulación y que en otro momento es prohibición, pare-

ciera que está a capricho personal y de un partido político. El tema de los seres sintientes es más grande que cualquier persona o partido”, abundó.

Sheinbaum pide consulta

Tras la sentencia del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa que prohíbe la tauromaquia en la Plaza México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que es necesario que se haga una consulta sobre el tema y que su administración no está ni en contra ni a favor.

En conferencia de prensa, la mandataria comentó que una

asociación civil fue quien presentó esa solicitud de amparo y el juez le dio la suspensión definitiva, pero que ya será la Plaza México quien haga todo el proceso jurídico correspondiente.

A pregunta expresa si la impugnación que presentó el gobierno capitalino no quiere decir que la administración está en contra de las corridas de toros, la funcionaria comentó que no están ni a favor ni en contra.

“Ni en contra ni a favor, sencillamente lo que diga la ciudadanía y se hizo esta indignación por trámite de la propia consejería”, refirió Sheinbaum, y añadió que el Congreso capitalino sería el que deberá impulsar la consulta, pero que ya dependerá de ellos el proceso.

Cabe mencionar que la Plaza de Toros informó que ante la resolución del juzgado va a diferir la celebración de corridas y novilladas programadas y continuará con la defensa legal de las “costumbres y tradiciones mexicanas”, agotando todas las instancias legales a su alcance, a favor de la tauromaquia.

Además de que la empresa reiteró que por el “bien de una sociedad que, más allá de verse dividida, exige vivir con la certeza de poder ejercer las libertades a las que tiene derecho”. ●



▽
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de
la Ciudad de México

"Como lo he dicho en este tema y en otros, a mí me parece importante que se haga una consulta [sobre la tauromaquia], que se discuta en la sociedad"



Las corridas de toros en la Ciudad se mantienen suspendidas de manera definitiva, de acuerdo con la sentencia de un juez.

